

Notas etimológicas

I. EL ORIGEN DE LAS “FUENTES” DE NUESTRAS MESAS

El valioso libro de *Salamanca en la Documentación Medieval de la casa de Alba* publicado por A. Vaca y J. A. Bonilla (Salamanca, 1968) es una rica cantera de información lexicográfica para todo aquel que lo lea con la debida atención y cuidado.

Sirva de ejemplo esta noticia, aparentemente trivial, que leemos en la “Relación y valoración de las cosas que el duque de Alba entregó en dote a su hija al casarse con el conde de Ledesma” (del 26-I-1485) y dice así:

«*Plata. Una fuente de aguamanos, syn caño, amejada, que pesó syete marcos e çinco onças e quatro rreales, en que montan quinze mill e nueveçientos e noventa maravedís, a rrazón de dos mill e ochenta maravedís el marco ...*»

«*Otra fuente de aguamanos, amejada, con caño, de la manera sobredicha. Pesó ocho marcos e tres onças e tres reales ...*» (pág. 243).

Más adelante anota el precio de su *fechura*:

«*Costó la fechura de las dos fuentes de agumanos, tres mill e dozientos maravedís, a rrazón de dozientos maravedís el marco*» (pág. 261).

El sintagma *fuenta de aguamanos* es muy valioso para esclarecer la historia semántica de la palabra *fuenta* que J. Corominas explica así: «la acción 'plato grande para servir las viandas' es innovación semántica del castellano, ajena a los demás romances, aun los hispánicos, excepto el dialecto portugués del Minho (Leite de Vasconcelos, *Opúsc.*, II, 349) y según creo el gallego; procede, en definitiva, del latín eclesiástico *fons* en el sentido de 'pila bautismal' [s. iv; vasco *pontel*], nombre que recuerda los tiempos primitivos de la Iglesia, cuando se bautizaba en las fuentes de agua; de ahí se extendió a un aguamanil para lavarse («*Fuenta para lavar manos*», Nebrija), y aunque Covarrubias sólo llama todavía fuentes a los «platos grandes de plata», *Autoridades* ya agrega «de plata, peltre o barro».

En nota advierte que «no es de creer que se partiera del aguamanil de los reyes, por una especie de metonimia desde el jarro en que se traía el agua, llamado figuradamente *fuenta*, según cree Covarrubias. El origen eclesiástico resulta patente por el ejemplo de Colmenares (1640) citado por *Autoridades*, donde se aplica a una fuente de plata llevada a un altar» (DCELC y DCECH s. v.).

Esta explicación suscita algunas dudas, porque, si el sentido de *fons* 'pila bautismal' (lat. ecl. s. iv) fuese vulgar en el romance castellano, se esperaría que se usase también *fuenta* en la acepción de 'pila bautismal' y no *pila*; por otra parte, el castellano *fuenta* 'plato grande para servir las viandas', se documenta tan tardíamente (Nebrija), que se hace difícil el establecer cualquier relación entre ambas formas.

Los nombres de los recipientes usados para bautizar «son souvent confondus sous le nom de cuve, bassin, piscine, fonts, baptistère; en réalité il n'y a que deux types: la *piscine* et la *cuve*» (F. Cabrol, H. Leclerc, *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie*, V, 2, s. v. 'fonts baptismaux'). Todos implican recipientes bastante profundos y difícilmente equiparables a las *fuentes* siempre más anchas que profundas.

En latín eclesiástico *fons* significaba: «Vas in baptisterio in quod baptizandi descendebant; *cuve baptismale*. Dicebatur etiam: *fons baptisterii*, *font baptismi*, *fontes*, *fons consecratus*, *fons sanctus*, *fons in remissionem peccatorum sanctificatus*, *fons sacer*, etc. - Vas in quo aqua ad sacrificium Missae ponitur; *vase où l'on tient*

l'eau nécessaire pour le saint sacrifice de la Messe (Ord. Rom.). - Piscina in qua sacerdotes lavant manus antequam sacra faciant; bassin où les prêtres se lavent les mains avant de procéder au saint sacrifice de la Messe (1590) (W.-H. Maigne D'Arnis, *Lexicon Manuale ad Scriptores Mediae et Infimae Latinitatis*. s. v.).

Es sorprendente que el *Vocabularium Ecclesiasticum* editum a Roderico Ferdinando de Sancta Ella ofrezca esta única acepción para «*Fons, fontis*, ma. ge. *fuenta*» (Ed. Methina del Campo, 1550) y olvide la más pertinente de 'pila bautismal'. Ésta ni siquiera se recoge en su última edición por J. de Lama Cubero (Matriti, 1770, 225), aunque añade estas otras: «*Fons, tis*. Fuente. Tr. Origen y causa de alguna cosa. B. Levit. 20. fontem vocat fluxus sanguinis».

No registramos en nuestros documentos medievales latinos o romances el uso de *fons* o *fuenta* con el sentido de 'pila bautismal' o el de 'plato grande'. Para este último significado recurren a otras voces como: *inferturia*, *intromissias*, *intermisium*, *menorios* o *missorios* (cfr. C. Sánchez Albornoz, *Una Ciudad Hispano-cristiana hace un Milenio. Estampas de la Vida en León*, Buenos Aires, 1947, 195 y 198).

Estas dos últimas formas llegan incluso a romancearse como *entremisso* y *messero* respectivamente. Se citan «VI *messero*, una copa cubierta», etc., en documento de Morerueta sin fecha y «I. *entremisso*, dos *escanos*», en documento de 1273 (cfr. I. Alfonso Antón, *La colonización Cisterciense en la Meseta del Duero. El Dominio de Morerueta [siglos XII-XIV]*. Diputación de Zamora, 1986, 471).

La ausencia de información medieval sobre *fuenta* 'plato grande', ya hacía muy verosímil la explicación de Covarrubias: «Llamamos *fuentes* los platos grandes de plata, porque antiguamente davan agua manos a los reyes y a los príncipes con dos dellas, y la una trahía el agua, y por unos cañoncitos o fistulillas la echavan encima de la otra, donde se lavavan, y hasta oy dia ay en el guardajoyas de muchos señores estas fuentes, y algunas en las iglesias catredales, con que daban agua manos al perlado» (*Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Ed. M. de Riquer, Barcelona, 1943, 613).

Las *fuentes de aguamanos* del ajuar de la hija del duque de Alba confirman sin la menor duda la explicación de Covarrubias. Todavía llevan el sintagma de *aguamanos*, y además agregan el

detalle de que las había *syn caño* para que se vertiese con más precisión el agua sobre las manos, caño innecesario en la jofaina o palangana que la recibía.

La *fuelle de aguamanos* cumplía las mismas funciones que en el siglo XVIII el *aguamanil*: «vaso o jarro de plata, u otro metal o materia, que tiene el cuerpo muy ancho y el cuello angosto, con su asa, y en la boca un pico, para que el agua salga poco a poco. Sirve para dar *aguamanos*» (*Dicc. Aut.*, s. v.). Más tarde pasa a significar únicamente la «palangana o pila para lavarse las manos» (DRAE).

Es también poco probable que la *fuelle de aguamanos* remonte a la *fuelle bautismal* en su primera acepción, y que haya pasado (a diferencia de lo que le sucedió al *lavabo*) de la iglesia al mundo profano; siempre ha estado presente en las mesas regaladas, y en donde se precisa o interesa, por higiene o por ritual, lavarse las manos.

El testimonio de Colmenares (de 1640) alegado por Corominas es demasiado tardío para probar que la fuente en la acepción de 'plato grande' haya nacido en los medios eclesiásticos. Baste citar este ejemplo del 23-XII-1487, que leemos en las Cuentas de Isabel la Católica: «Doze *platos* e doce *escudillas* e dos *jarros* e dos *saleros* e dos *copas* e quatro *fuentes de plata, todo chico*, que peso syete onças e syete reales [sic]» (*Cuentas de Gonzalo de Baeza Tesorero de Isabel la Católica*, Ed. de A. de la Torre y E. A. de la Torre, I, Madrid, 1955, 177). El «todo chico» demuestra que la condición de *grande*, aún no era esencial ni de uso exclusivo de las iglesias, sino una pieza del ajuar de las mesas de la gente rica.

En las mismas *Cuentas* (nómina del 20-XII-1490) se menciona «Vn arca ensayalada para poner dos *fuentes grandes* de la camara» (*ibid.*, 346) y se distinguen de los *platos* y de las *escudillas* no sabemos si por su forma o por su función; pero más tarde se usan como sinónimos, según prueba este ejemplo de 1579, que leemos en un inventario de la Catedral de Mondoñedo: «vna *fuelle* o *plato de plata, pequeña*, que pesó tres marcos menos onza y media» (J. Villa-amil y Castro, *Inventarios de Mobiliario Litúrgico*, Madrid, 1907, 12, núm. 80) probando que el tamaño ya no era característica esencial.

La cronología del cambio semántico de la *fuelle de agua-*

manos con un *caño* que vertía el agua poco a poco en las manos de los comensales sentados a la mesa, y sinónima de *aguamanil*, se ha de situar entre finales del siglo xv y finales del siglo xvi, como puede acreditar este otro ejemplo de 1597 del ya citado inventario mindonense: «Vn *aguamanil* de azofar con su cobertura y con una *fuelle o plato mediano* de peltre» (*ibid.*, 16, núm. 42).

Es, por tanto, legítimo concluir que el sintagma *fuelle de aguamanos* comenzó significando un jarro que a modo de *fuelle* vertía el agua sobre las manos, y luego, como afirma Covarrubias, pasó a significar el recipiente que recogía el agua al lavarse las manos, sin que tenga nada que ver con las fuentes de agua en que se bautizaban los primeros cristianos.

II. EN UN PERIQUETE

El DELC de Corominas introduce la voz *periquete* 'brevísimos espacio de tiempo' en la familia del castellano *perico*, 'especie de papagayo' o 'especie de tocado que se hacía con pelo postizo'. Sin embargo, no acertamos a ver qué relación puede haber entre un papagayo o un tocado de pelo postizo y un corto espacio de tiempo.

Su uso es bastante reciente, a mediados del siglo xix aún no figuraba en los diccionarios. Por eso L. Martí Caballero la incluye y glosa en su *Vocabulario de las Voces que faltan a los Diccionarios de la Lengua Castellana*: «Periquete. Voz usada en la frase *ir, venir o hacer alguna cosa en un periquete*: equivale a verificarlo en un instante, en muy corto tiempo» (Madrid, 1857, 297).

Su etimología, difícilmente explicable a partir de las acepciones del castellano *perico*, se hace más verosímil si acudimos a las diferentes acepciones del castellano *repiquete*, derivado de la voz onomatopéyica *pic* con el prefijo reiterativo *re-* y el sufijo diminutivo *-ete*. M. J. Canellada glosa «*Repiquete*, 'golpe o ruido del trabajar la plata al repujarla o bruñirla', expresa el golpecillo continuado del que trabaja el metal». Lucas Fernández, *Farsas y Églogas*, Clásicos Castalia, 72, 331.

El *Diccionario de Autoridades* explica así: «*Repiquete*. Toque ligero y festivo, que se hace en la campana, con otro instrumento de hierro, diverso de la lengua de la campana... *Repiquete*. Se toma también por lo mismo que lance o reencuentro. Inc. Garcí-

laso, *Comentarios*, parte 2, libro 2, capítulo 24. Porque la artillería no iba para usar de ella a cada paso ni *a cada repiquete*, porque no caminaba en sus carretones».

El mismo sintagma ya lo usa casi medio siglo antes el bachiller Francisco Martínez en el pasaje siguiente de su *Coloquio Breve y Compendioso sobre la Materia de la Dentadura, y Maravillosa Obra de la Boca*: «o porque les dexen sosegar, que segun es comun y pessado este mal de muelas, no les darian lugar a reposar, si *a cada repiquete* los llamasen» (Valladolid, 1557, fol. 91 v.). Y lo usa mucho antes (a finales del s. xv) Vasco de Aponte en su *Recuento de las Casas Antiguas del Reino de Galicia*: «que como mandaban a Pontevedra salían della a un *repiquete de campana* con quinientos hombres de a pie y quarenta lanças» (Santiago de Compostela, 1986, 238 y 243).

Finalmente, queda definido así: «*Repiquete*. Repique vivo y rápido de campanas, parecido al redoble del tambor» (DRAE).

El tiempo que mediaba entre cada *repiquete* vivo y rápido de la campana o del tambor sin duda era muy corto, y así el *repiquete* pasa a significar un brevísimo espacio de tiempo.

Poco a poco fue perdiéndose la relación existente entre el *repicar* o *repiquetear* de la campana o tambor y el *repiquete* que lo expresaba, puesto que el sintagma sólo se fijaba en su duración. Por eso a mediados del siglo xix en el habla popular pudo transformar por metástesis de **r- p-** en **p- r-**, el viejo *repiquete* en un moderno *periquete*.

III. TATAMOCO

Aunque es palabra autorizada nada menos que por Cervantes en *El Rufián Dichoso*, no suele incluirse en la mayor parte de nuestros diccionarios, quizá por imaginarla voz rufianesca o por no conocer su exacto significado. Ocurre en este contexto:

«Assomase a la ventana vno medio desnudo, con vn paño de tocar y vn candil.

UNO. ¿Estan en si señores? ¿No dan cata
 que no los oye nadie en esta casa?

MÚSICO 1. ¿Como así *tajamoco*?

UNO.

Porque el dueño
 ha que està ya a la sombra quatro dias»
 (vv. 597-600).

Los primeros y casi únicos que intentaron explicarla fueron R. Schevill y A. Bonilla y San Martín en su edición: «*Tajar* es *cortar*. El epíteto *tajamoco* debe estar en relación con la actitud del vecino a quien el músico alude. El tal vecino sale a la ventana *con un candil*, y a la acción de cortar el *moco* o jeta de éste hace referencia lo de *tajamoco*. Véase una escena semejante a ésta en *Roma abrasada* de Lope de Vega (II, 7.^a y 8.^a). También aquí cierta vieja, a quien Nerón y los bellacones que le acompañan dan cantaleta, sale a una ventana con un candil, y es apedreada» (*Comedias y Entremeses*, Madrid, 1916, 344).

La explicación de la palabra era elemental. No hacía falta nota alguna para saber que *tajamoco* era una voz compuesta de un verbo *taja* y un sustantivo *moco*. Pero cuesta trabajo creer que el músico le llame así porque «el tal vecino sale a la ventana *con un candil*, y a la acción de cortar el *moco* o jeta de éste hace referencia lo de *tajamoco*».

¿Qué tienen que ver el *cortar* el *moco* o *jeta* a un *candil* con ese «epíteto»? ¿Es que mandan al que asoma a la ventana que *corte* o *taje* el *moco* al candil?

Para decir eso no necesitaba Cervantes juntar dos palabras en una suprimiendo anómalamente el artículo. Si tal fuese su mensaje hubiera escrito *taja el moco*. Y eso sería un ruego, o una petición, pero no el tal epíteto que se comenta.

Y además ¿para qué pediría esto?, ¿para que el candil iluminase al que lo llevaba o a toda la escena? Vemos que por cualquier lado que se examine la glosa no tiene mucho sentido.

Más difícil aún es determinar qué parecido puede haber entre el vecino asomado a la ventana y un *tajamoco*, que, al fin y al cabo, según la definición sugerida, era algo para cortar el moco de los candiles, esto es, unas vulgares tijeras. Se necesita mucha imaginación para descubrirlo.

C. Fontecha resumió así toda la nota de Schevill y Bonilla: «*tajamoco* 'Corta el moco o jeta' (Cerv., *Com. y Ent.*, Sch. y Bon., II, 27)» (*Glosario de Voces Comentadas en Ediciones de Textos Clásicos*, Madrid, 1941, 348).

De aquí pasa a la *Enciclopedia del Idioma* de M. Alonso. Luego con ligeros retoques la repiten casi todos los editores de *El Rufián Dichoso*.

Más disculpable hubiera sido imaginar que *tajamoco* era sinónimo de *matacandelas* o *apagavelas* y que el vecino asomado a la ventana con la cabeza cubierta por el paño de tocar tenía un cierto parecido con el dicho instrumento.

Aun hay que añadir que es muy incierta la sinonimia de *moco* y *jeta* mientras no se aleguen ejemplos que la demuestren.

El *Vocabulario de Cervantes*, de C. Fernández Gómez, no explica el sentido de la palabra, pues sólo se limita a recoger todas las voces usadas por Cervantes con el pasaje en donde aparecen: «*Tajamoco*. -«Vno. ¿Están en si señores? No dan cata / que no los oye nadie en esta casa? / Mús. ¿Como así *tajamoco*? *Rufián dich.*, V, 91 y 91 v.^a».

Más verosímil y sensata sería la propuesta de J. L. Alonso Hernández: «*Tajamoco*. Germ. De Tajar y Moco, cortador de moco, y por ser esto absurdo, se emplea con sentido despectivo, como si dijera, necio (sigue el texto cervantino)» (*Léxico del Marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, 1976, 723).

Los editores de la comedia cervantina se limitan a repetir la inverosímil explicación de Schevill y Bonilla. E. Nagy comenta así el «*Tajamoco*. Parece, según Schevill y Bonilla, referirse a la actitud o acción del vecino que sale a la ventana. Tajar es cortar el moco del candil. La expresión despectiva sería más completa si se refiriera también al humor que pudiera salir de sus narices» (*El Rufián Dichoso*, Cátedra, Madrid, 1981, 20, 67).

Los responsables de la nueva edición de *El Rufián Dichoso*, en Cátedra, J. Talens y N. Spadaccini, repiten: «*Tajamoco*, según Schevill-Bonilla, parece referirse a la actitud del vecino que sale a la ventana. Tajar es cortar el moco del candil» (Madrid, 1986, 141).

F. Sevilla Arroyo insiste en lo mismo: «*Tajar* es *cortar*. El epíteto *tajamoco* debe estar en relación con la actitud del vecino a quien el músico alude. El tal vecino sale a la ventana *con un candil*, y a la acción de cortar el *moco* o *jeta* de éste, hace referencia lo de *tajamoco*» (*El Rufián Dichoso*, Castalia, 234, Madrid, 1997, 130).

Y hasta se llegó a suponer que *tajamoco* era «palabra inventada por Cervantes. ‘Tajar’ es cortar el moco del candil» (*El Rufián Dichoso*, Ed. F. Smieja, en Clásicos Ebro, Zaragoza, 1977, 48).

No es Cervantes el único que usa la palabra *tajamoco*, y es curioso que nadie haya reparado que también se registra nada menos que en un autor tan celebrado como *El Pinciano*, cuya *Philosophia Antigua Poetica* era bien conocida, admirada y hasta compartida por Cervantes.

Asoma en un pasaje que sirve de muestra de lo que puede ser un «poema enarratiuo». En él se ofrece una descripción del Parayso. Entonces los árboles crecían sanos y robustos.

«Libres de nublo, niebla, viento y hielo.
De bochorno, langosta, hormiga, coco,
Pulgón, oruga y de escaraujuelo.

Libres de muerde-huye y *tajamoco*.
Y de otros que al mazizo ramo hueco
Y al hortelano sabio bueluen loco.

Reboluedor gusano ni reseco,
Telaraña, carcoma, estrepadura,
Jamás al verde tronco hizieron seco.»

(F. López Pinciano, *Philosophia Antigua Poetica*, Ed. A. Carballo Picazo, I, CSIC, Madrid, 1973, 259).

Aquí aparece la palabra *tajamoco* aplicada a una animalejo, que junto con el *muerde-huye*, «bueluen» «al mazizo ramo hueco» y «al hortelano sabio ... loco». Se trata de una mal bicho nocivo para los árboles y para el campesino

Por eso el músico, al ver asomar a ese uno quizás por un ventanuco, como si fuera un *tajamoco* por el agujero de un tronco hueco, le apostrofa con ese nombre, de significado malicioso y acaso un tanto ofensivo, pero que viene al contexto.

Lo más sorprendente es que no se haya reparado en que todavía era voz usual a finales del siglo XVIII y que E. de Terreros y Pando la recoge y define así: «*Taja-moco*, se llama a un insecto negruzco y larguito, que tiene en la cabeza una especie de tenazas, con que corta las plantas tiernas. También le dan el nombre de *mordebuei* y de *tijeretas*» (*Diccionario Castellano con las Voces de Ciencias y Artes*, III, Madrid, 1788, 572). Casi repite la misma descripción en «*Tijereta*, insecto negro con una especie de cuernos que forman tijeras, con que co'ta y echa a perder los claveles y otras flores. Fr. *Perce orei-*

lles. It. *Bachesozzolo*», pero no le coloca los cuernos en la cabeza.

El origen de la voz *tajamoco* no es tan simple como aparentan sus componentes, *taja* y *moco*. Si uno se pregunta cuál es el *moco* que *taja* el *tajamoco* se queda sorprendido por la falta de respuesta. Siendo insecto que parece *tajar el moco* de los vegetales se esperaría que alguna de sus partes recibiese el nombre de *moco*. Pero el vocabulario botánico no registra voz alguna que lleve tal nombre.

También sería un contrasentido imaginar que el *moco* puede referirse a la exudación que sueltan algunos árboles por sus heridas, en este caso falla el verbo, porque el insecto no la *taja* o corta.

En consecuencia, el nombre de *tajamoco* no alude a determinadas actividades del insecto. Por eso hay que buscar otra explicación a la palabra, pues el único *moco* susceptible de ser tajado y cortado es el del candil.

Y como no hay ningún animal que haga tal menester, es forzoso concluir que el nombre del *tajamoco* no alude a sus acciones, aunque taje o corte las raíces, sino que alude a que en algo se parece al instrumento con que se cortaba el *moco* de los *candiles*, es decir, a unas *tijeras* relativamente pequeñas o **forficulas**, si se comparaban con las de esquilar o **forfex**. Por eso otros le llamaban, como ya se hemos visto, *tijeretas*, puesto que sus cuernecillos funcionaban como ese tipo de tijeras.

JOSÉ LUIS PENSADO